

PE0932 - TRABAJO DE FIN
DE GRADO - MODALIDAD C

MEMORIA

ALUMNAS:

PAULA ADELANTADO
BARBERÁ

ANDREA PÉREZ GARCÍA

PERIODISMO 2017/2018



TUTORA: NURIA TIRADO PASCUAL



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. FASE DE PREPRODUCCIÓN	5
3. FASE DE PRODUCCIÓN	7
4. RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO	9
5. FASE DE FASE DE POSTPRODUCCION	10
6. FASE DE EMISIÓN	13
7. VALORACIÓN FINAL	15
8. ANEXOS	18
a. ANEXO I	18
b. ANEXO II	22
c. ANEXO III	24
d. ANEXO IV	31
9. BIBLIOGRAFÍA	32

1. Introducción: presentación del tema y justificación de su selección

Segundas oportunidades parte del Artículo 25.2 de la Constitución Española, que señala que «las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social y no podrán consistir en trabajos forzados. El condenado (...) tendrá derecho a un trabajo remunerado y a los beneficios correspondientes de la Seguridad Social, así como al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad». Es decir, según la Constitución los centros penitenciarios son los encargados de ayudar y orientar a la persona reclusa hacia la reinserción y la integración social completa, sin embargo, las prisiones cuentan actualmente con numerosas trabas que impiden que puedan cumplir esta función. Por ejemplo, las cárceles españolas perdieron en 2017 cerca de 3.000 trabajadores, dejando aproximadamente más de 2.463 vacantes de personal funcionario y 751 de personal laboral, según la Central Sindical Independiente y de Funcionarios. Por otra parte, el envejecimiento y la falta de formación de los funcionarios de prisiones también está favoreciendo que las instituciones penitenciarias no puedan ejercer su labor de reinserción.

A todo esto debemos sumarle que actualmente en España la tasa de encarcelamiento está un 32% por encima de la media de los países europeos, fruto del aumento de la duración de las penas en los sucesivos códigos penales. Así lo asegura la Red de Organizaciones Sociales del Entorno Penitenciario en un estudio sobre la realidad penal y penitenciaria. Como consecuencia y según un informe presentado durante la 30 Conferencia de Ministros de Justicia del Consejo de Europa, España es el tercer país europeo con mayor aglomeración en sus cárceles. El escrito, que no incluye datos de Rusia pues es el país con mayor población carcelaria, señala que España ocupa ese tercer lugar con casi 142 reclusos por cada 100 plazas, únicamente superado por Chipre (con 150 reclusos) y Serbia (con 146).

Por lo tanto, nuestro objetivo y el motivo por el cual hemos decidido escoger este tema es, principalmente, para dar la voz de alarma y mostrar la gravedad de la situación en el ámbito penitenciario en la que nos encontramos actualmente. Es decir, que ante unas prisiones sobresaturadas, dónde el número de internos es mucho más elevado que el número de trabajadores y como consecuencia los recursos y los medios son

limitados, la atención personalizada al recluso se resiente y es imposible llevar a cabo el trabajo del sistema penal de reinserción social, el cual tienen que delegar a otras figuras e instituciones públicas a las que no corresponde pero asumen a pesar, también, de la falta de recursos y muchas veces de personal.

Estas figuras ayudan, una vez la persona está fuera, a construir una nueva vida, a buscar un trabajo, realizan con ellos actividades basados en materias tan importantes como puede ser la igualdad, tienen programas de ayuda psicológica... Sin embargo, una persona que a día de hoy entra en la cárcel y únicamente cuenta con la ayuda de esta, cuando sale de prisión se encuentra con la misma situación con la que entró, es decir, sin un trabajo estable, quizá sin apoyo familiar, con el mismo tipo de vida, el mismo tipo de relaciones... Por lo que el riesgo de que esta persona vuelva a delinquir y sea un caso más de reincidencia aumenta notablemente. De hecho, según un estudio de la Dirección general de Instituciones Penitenciarias sobre reincidencia entre los presos el 46,7% de los internos en cárceles españolas vuelve a prisión tras salir a la calle, convirtiéndose la salida en el periodo más crítico.

En definitiva, existe una amplia documentación sobre los efectos negativos que tiene sobre la salud, sobre el comportamiento y sobre el estado de ánimo de los reclusos la masificación carcelaria, la falta de personal y la falta de recursos para su rehabilitación. La solución para esta situación según la Administración penitenciaria es que los (pocos) recursos destinados a programas de reinserción y orientación se tienen que utilizar para crear todavía más plazas y mantener la seguridad de la prisión. Es decir, en vez de mejorar las condiciones de vida e invertir en programas y actividades provechosas en las que los reclusos podrían participar, se prefieren destinar los recursos a mantener el orden y el control. Esto supone la creación de un nuevo estilo de gestión penitenciaria donde al recluso se le ve como a un conjunto peligroso y no como a un individuo que verdaderamente necesita ayuda y atención personal, creando así una filosofía en la que el aislamiento de los presos se ve más como un fin que como un problema.

2. Fase de preproducción: plan de rodaje y previsión de los gastos necesarios para su realización, gestiones realizadas previamente al rodaje ajustadas al plan de producción.

En cuanto a la fase de preproducción lo primero que hicimos fue crear una tabla en la que organizamos el tiempo de grabación y planificamos los días que podíamos ambas integrantes del grupo quedar para hacer las entrevistas. Una vez tuvimos los tiempos planificados vino la tarea más difícil y en la que invertimos más tiempo: crear nuestra agenda de fuentes. Más adelante comentaremos las dificultades y los problemas que tuvimos para acceder y contactar con las fuentes que necesitábamos.

Por otra parte, tuvimos también complicaciones a la hora de reservar el material en el LabCom, donde no siempre estaban disponibles los materiales que necesitábamos. Esto hizo que tuviéramos que cancelar varias entrevistas y cambiar el día previsto para ellas, lo que supuso que el plan de rodaje se ampliara dos semanas más, aún así hemos trabajado con tiempo de sobra para poder tener el documental terminado el 8 de mayo, día que nuestra tutora nos puso como fecha de visionado.

El mencionado plan de preproducción lo podéis encontrar en el **Anexo 2**.

En cuanto a la previsión del gasto estimado desde el principio consideramos que sería mínimo, puesto que la colaborar con el LabCom, los gastos se reducirían en gran medida ya que no teníamos que pagar alquiler o compra de los materiales.

Tabla sobre gastos necesarios para la realización del documental:

	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNIDAD	TOTAL
MATERIAL TÉCNICO	Cámara Nikon D3300	2	0	0
	Cámara Canon V Mark	1	0	0
	Cámara Nikon D810	1	0	0
	Grabadora audio H4	1	0	0
	Objetivo 85mm f:1,8 Nikon	1	0	0
	Tripode Velbom-Hama DSLR	1	0	0
	Objetivo 24mm f:1,4 Sigma-Nikon	1	0	0
	Microfono de corbata inalámbrico	1	0	0
	Auriculares	1	0	0
	Micrófono de cañón DSLR	1	0	0
	TARJETA SD 16 GB	2	10 €	20 €
	DESPLAZAMIENTOS	EMT VALENCIA	20	1,5 €
OTROS GASTOS	IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1	10 €	10 €
	CD	1	1 €	1 €
TOTAL				61 €

3. **Fase de producción: justificar el enfoque seleccionado para abordar la temática, la estructura del reportaje y el tipo de fuentes**

Para abordar esta temática hemos decidido utilizar tres tipos de enfoque diferente. El primero de ellos y el más importante, que funciona prácticamente como hilo conductor durante todo el reportaje, es un punto de vista testimonial y más humano. Para poder llevarlo a cabo hemos contado principalmente con la ayuda de Jairo Ospina, una persona que pasó cinco años de su vida en prisión y que actualmente está totalmente reinsertado en la sociedad. Jairo, a través de sus experiencias personales, cuenta cómo logró reinsertarse en la sociedad y gracias a quién, aportando al reportaje un importante grado de emotividad, aspecto imprescindible para que el espectador simpatice y conecte con lo que queremos transmitir. A través de Jairo no solo queremos que el espectador cree un vínculo emocional con él, sino que entienda la dureza de la situación y vea que existe un problema real que hay personas que están sufriendo cada día, y no hay nadie mejor para contarlo que alguien que lo ha vivido en sus propias carnes. Gracias a este ex preso hemos podido reflejar las carencias de los centros penitenciarios sobre el tema de la reinserción social.

Por otra parte, hemos decidido darle un punto de vista más profesional, donde un experto en la materia aporte datos, cifras, y hechos contrastados. Este enfoque es importante para nuestro reportaje puesto que queremos que tenga una base científica y objetiva. Para ello, contamos con José Vicente Esteve, psicólogo en la facultad de criminología de la Universitat de València y con C-SIF (Central Sindical Independiente y de Funcionarios), desde donde nos han aportado datos más exactos para conocer de primera mano el tema que estamos tratando. Así mismo, también hemos querido mostrar la otra cara de la moneda con las personas que hacen el trabajo que corresponde a los centros penitenciarios sin recibir nada a cambio. Con este punto de vista hemos querido reforzar la crudeza de la situación. Es decir, a través de este enfoque hemos fusionado la parte humana, porque son personas que de forma solidaria y altruista ayudan a los reclusos y ex reclusos, y la parte profesional, pues no deja de ser un trabajo en el que se encuentran muchas veces con falta de recursos e incluso formación, pero que aún tratan de hacer lo mejor posible. Para ello hemos contactado con la Asociación Àmbit, con Casal de la Pau y con Preven3.

En definitiva, hemos decidido darle el enfoque profesional porque es un tema serio que necesita rigor y expertos para hacer ver al espectador que lo que se está hablando es real, que hay datos, cifras y estudios. Sin embargo, hemos decidido centrarnos, principalmente, en el factor humano. Que un experto aparezca en pantalla explicando que las cárceles están masificadas es importante, pero que salga un ex recluso contando que es claustrofóbico, que no podía dormir por las noches y nadie iba a ayudarlo, es necesario. Saber de primera mano cómo viven los reclusos, las faltas de personal y de recursos de las cárceles, cómo se sentían, las dificultades con las que se encontraron una vez salieron a la calle...Es imprescindible para que el espectador entienda la realidad de la situación. Por lo tanto, para nuestro reportaje audiovisual el factor emocional y humano es muy importante para que el público conecte con lo que se está diciendo y que se ponga en la piel de las personas que han sufrido esta situación. Es necesario hacer ver que los presos no son únicamente números, que detrás siempre hay una persona.

En cuanto a la estructura del reportaje, esta la hemos dividido en dos partes diferentes. En la primera parte de *Segundas oportunidades* explicamos, a través de datos, cifras y estudios proporcionados por personas expertas tales como un miembro del C-SIF y José Vicente Esteve, psicólogo penitenciario, la situación actual en la que se encuentran los centros penitenciarios españoles. Es decir, desde un punto de vista científico y objetivo, tratamos de mostrar al espectador qué se está viviendo actualmente en las cárceles españolas, qué problemas presenta (masificación, falta de medios, personal...) y por qué no cumple su función principal, la de ayudar al recluso a reinserirse en la sociedad. Toda la presentación del tema la acompañamos de datos para que el público entienda la magnitud del problema y se ponga en situación.

En cuanto el espectador ya está situado dentro del reportaje, ya conoce el tema y ya sabe de lo que vamos a hablar, la estructura de *Segundas oportunidades* da un giro y empieza una parte mucho más emotiva, donde el hilo conductor es la fuente más importante e impactante que tenemos, el ex recluso Jairo Ospina. A través de Jairo, tratamos de reflejar qué efecto y que consecuencias tiene todo lo que hemos explicado al principio en las personas que verdaderamente lo viven. Buscamos que el espectador entienda qué significa que una persona no tenga medios para

reinsertarse o qué consecuencias tiene que en España la tasa de encarcelamiento esté un 32% por encima de la media de los países europeos. La vivencia de Jairo nos ayuda a reflejar la importancia de la situación penitenciaria.

4. Responsabilidad y autoría de cada uno de los miembros del equipo

En primer lugar, cabe destacar que tanto mi compañera Andrea Pérez como yo, Paula Adelantado, hemos participado en todas las tareas correspondientes al proyecto. Es decir, es cierto que nos hemos repartido las responsabilidades, pero siempre colaborando y ayudándonos entre nosotras.

En cuanto a la división como tal de tareas, Andrea Pérez se encargó en primer lugar de reservar el material del LABCOM de la UJI y asegurarse de que todo estaba en perfecto estado y a punto para el día de las entrevistas. Así mismo, también fue la encargada de manejar las cámaras, los micrófonos y la grabadora los días que rodábamos tanto las imágenes recurso como las entrevistas a las fuentes. Por otra parte, Andrea también fue la responsable del posterior montaje y edición del proyecto, así como de transcribir la mayoría de las entrevistas.

En mi caso, me centré más en toda la parte del proyecto que consistía en redactar. Fui la responsable de escribir las preguntas que le haríamos a las fuentes en las entrevistas, así como de recabar información acerca de ellas. Así mismo, también me encargué de escribir la voz en off y estructurar el reportaje una vez estuvo todo grabado. La realización de la memoria también fue una de mis tareas, y por supuesto, ayudar a mi compañera a transcribir las entrevistas de las fuentes y a escoger las partes más importantes.

Por último, es importante destacar que ambas colaboramos en la tarea de contactar con las fuentes, mandar correos y llamar por teléfono, pues eran muchas las personas con las que teníamos que ponernos en contacto y una sola persona no daba abasto. Y por supuesto el desarrollo de todas las ideas acerca del proyecto, tales como pensar

las imágenes recurso, el argumento o ajustar la temática y centrarnos en unos aspectos u otros fue una tarea en la que ambas trabajamos y cooperamos juntas.

5. Fase de postproducción: detallar la técnica y los elementos de montaje utilizados (música, ambientes, efectos de montaje, etc).

Los elementos con los que hemos trabajado durante el material han sido las cámaras Nikon D3300, Canon V Mark y Nikon D810, micrófono de solapa, micrófono de cañón DSLR, Grabadora audio H4 y dos trípodes. Para la postproducción el programa de edición utilizado ha sido Final Cut Pro X. Consideramos que, con amplia diferencia, la postproducción de *Segundas Oportunidades* ha sido la parte más laboriosa de todo el trabajo. De por sí, resulta muy complicado ejecutar la selección de cortes, y dictaminar quién tiene mayor o menor presencia en el documental.

Además, queríamos que el resultado final fuera digno de emitir y lo hemos elaborado con un aire mucho más profesional. Obviamente no llegamos a los niveles de profesionalidad de los reportajes que podemos ver en programas referentes como *Salvados*, pero creemos que podemos sentirnos muy orgullosos del resultado de nuestro trabajo, si tenemos en cuenta los fallos que se han producido debido a ciertos defectos del material utilizado y a nuestra falta de conocimientos de utilización de material técnico.

El primer apartado a abordar de la postproducción es la música, en nuestro documental hemos utilizado dos canciones descargadas de *Jamendo.com*, un portal que facilita música libre de derechos de autor. Primero hemos utilizado *Respiro* – Mattia Vlad Morleo con las imágenes de Jairo, nuestro protagonista, para que al introducirlo al documental llame más la atención. La segunda canción, *Wings of Glory*, de MG - Rizzello, EPIC Hiybridiqu, la hemos usado para darle fuerza al último mensaje que damos en la voz final del film, en la que hacemos un llamamiento de cambio a la sociedad.

En el resto de documental tan solo hemos usado la voz en off y los cortes de voz, sin sonido ambiente porque no queremos que el mensaje que damos se pierda con el ruido de la ciudad, de la cárcel o del lugar donde hacíamos las entrevistas. Consideramos que es un tema muy serio y que aportamos mucha información rigurosa que no debe ser entorpecida por sonido ambiente o música. Sin embargo, para la cabecera del documental sí decidimos dejar el sonido ambiente de las imágenes recurso para poner en contexto y situar a los espectadores. Además, en los primeros segundos del documental aparece escrito «Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social» Art. 25 de la Constitución Española, la cual decidimos escribirla con el efecto de sonido de la máquina de escribir.

Cabe destacar en este apartado que hemos tenido algunos problemas a la hora de grabar el audio de las entrevistas. Era la primera vez que trabajábamos con grabadoras de audio y con micrófonos de corbata inalámbricos y el resultado no fue el que esperábamos. En la primera entrevista, la de José Vicente Esteve, la grabadora dejó de funcionar por un fallo de la tarjeta sim y no nos dimos cuenta hasta una vez finalizada la entrevista, por lo que en el documental hemos tenido que usar el audio de las cámaras. Finalmente y tras varios arreglos, ahora los cortes de voz de José Vicente casi pasan desapercibidos. Sin embargo, el fallo que sí es evidente es el audio de la entrevista de Enrique Alcañiz. Para esta entrevista utilizamos los micrófonos de corbata inalámbricos, los cuales configuramos mal y el audio se oye picado por lo alto que pusimos la entrada del audio. No ha habido forma de mejorar al 100% este audio. En cuanto al etalonaje esta no ha sido una tarea difícil, puesto que Andrea tiene nociones básicas de Final Cut y hemos podido, más o menos, equilibrar el color entre todos los clips del documental. Es cierto que no lo hemos conseguido en todos los cortes, ya que los clips han sido grabados con luces diferentes y eso a la hora de etalonar lo dificulta.

Por otra parte, desde un principio pensamos que nuestras voces no debían aparecer en el reportaje, por lo que contamos con la ayuda de un amigo para que nos pusiera voz al documental, este tiene una voz neutra y con una gran entonación que carga de informatividad la pieza. Además, nuestra idea principal era no abusar de la voz en off, por lo que hemos usado en muchas ocasiones las voces de nuestros entrevistados

como hilo conductor, mientras ellos explican en qué consisten sus asociaciones, nosotras lo respaldamos con imágenes recurso de la misma. Así es una forma más dinámica y liberamos el documental de tanta voz en off. Además, puesto que nuestro tema es sobre la cárcel y nos ha sido imposible entrar dentro de ella, hemos tenido que utilizar imágenes de otro documental llamado *Módulo 8*, quienes sus productores nos han dado carta blanca para poder usar parte de sus imágenes, siempre mencionando la fuente en todo momento de su utilización. También, la asociación Preven3 nos ha facilitado imágenes de sus charlas con personas ex reclusas, puesto que a nosotras no nos dejaron grabar por la intimidad de las personas con las que tratan actualmente. En este caso como en el anterior mostramos que son imágenes cedidas.

Siguiendo con los problemas de producción, nos hemos visto obligadas a utilizar un par de planos recurso para 'tapar' errores (desenfoques, mala iluminación, etc.) y así no disminuir el buen nivel fotográfico y estético que hemos conseguido con la mayor parte de imágenes recurso. Aunque sí es verdad que se nota bastante el cambio de cámaras que tuvimos durante el documental. En un principio comenzamos a grabar con una Nikon D3300, Canon V Mark y Nikon D810, con ellas grabamos un par de entrevistas, sin embargo a lo largo de la grabación del documental la cámara Nikon D810 estuvo ocupada por otros alumnos y tuvimos que utilizar dos cámaras Nikon D3300. Relacionado con las cámaras, el peor error que hemos tenido a la hora de grabar ha sido el dejar la cámara de plano fijo con las configuraciones automáticas en la entrevista de Casal de la Pau. El lugar de la entrevista era bastante sombrío y se diferenciaba del resto de entrevistas en cuanto a iluminación y estética. Durante la entrevista dejamos una de las cámaras en plano fijo y no miramos el plano que estaba grabando en ningún momento, puesto que Andrea Pérez estaba con la otra cámara haciendo diferentes planos de la conversación y Paula Adelantado era la encargada de el audio y de hacer las preguntas. Sin duda un gran fallo, pero que hemos podido resolver con gran éxito puesto que hemos cubierto esa entrevista con imágenes recurso y solo hemos utilizado los planos que mejor estaban. Si volviésemos a empezar, estamos seguras de que este fallo no ocurriría.

Haciendo una conclusión sobre los efectos de montaje, es verdad que no existen unas transiciones especialmente trabajadas pero creemos que tampoco son absolutamente necesarias. De hecho, solo hemos usado transiciones de fundido a

blanco entre los cortes de entrevistas de la misma persona, para que al cambiar esta de postura no se note tanto y no estropee el dinamismo y quede mal a la vista. Por último, debemos hacer referencia a los rótulos utilizados, de los cuales hay de tres tipos:

- Los que hacen referencia al nombre del entrevistado, el cual es un rótulo sencillo, en color blanco. Las letras del nombre están en mayúsculas y con un tamaño de letra mayor que el del puesto de trabajo. Este aparece y desaparece con un efecto de difuminado.
- Los rótulos que utilizamos para referenciar al documental del que hemos extraído las imágenes que se ven en ese preciso instante. Es un rótulo con un fondo negro con poca opacidad, para no entorpecer la visión de las imágenes recurso, y en él aparece “Imágenes cedidas por ...”, el nombre del documental siempre aparece más grande que el resto de la frase. El rótulo aparece con un barrido hacia dentro y desaparece sin efecto.
- Los rótulos informativos que amplían la información que estamos aportando en ese momento. Hemos escogido un modelo en barra que ocupa todo el ancho de la pantalla y difumina lo que aparece en pantalla para que las letras resalten.

6. Fase de emisión: referir una previsión real del espacio de emisión del producto audiovisual y del público objetivo.

El canal más adecuado para emitir nuestro producto audiovisual sería La Sexta. Esta cadena se caracteriza, principalmente, por la forma en la que tratan la actualidad y por su contenido, basado siempre en temas que no todo el mundo se atreve a hablar y que generan polémica y controversia, pues siempre levantan opiniones enfrentadas. Por ejemplo, el programa Salvados, presentado por Jordi Évole, es un ejemplo de esto. Évole pone sobre la mesa un tema de actualidad que afecta a la sociedad y a partir de ahí realiza entrevistas a afectados, responsables, expertos...Es decir, expone el problema y habla sobre las posibles soluciones a este. Otro ejemplo es Equipo de Investigación, un programa donde los periodistas asumen prácticamente un papel policial e investigan las causas y las consecuencias de un determinado problema social. En definitiva, al tratar en nuestro reportaje audiovisual un problema

social de actualidad del que no se suele hablar y que puede generar opiniones enfrentadas, pensamos que La Sexta es el canal más apropiado para nuestro reportaje audiovisual, pues una parte importante de su contenido es de este estilo.

En cuanto a la franja horaria, nuestra pieza audiovisual se emitiría los domingos de 22:00h a 22:15h. La razón por la que escogemos este horario y día es porque los domingos la mayoría de las personas está en casa y no sale por la noche, puesto que al día siguiente es lunes y mucha gente trabaja. En cuanto a la franja horaria, las 22:00h es porque el reportaje no va dirigido a un público infantil, sino más bien a hombres y mujeres entre 25 y 50 años de edad, por lo que este horario no es ni muy tarde ni muy pronto, es una hora en la que el espectador está descansando y pasando de canal para ver qué hacen. Respecto a lo que comentábamos antes del público objetivo, la razón por la que hemos decidido elegir este target es porque a pesar de ser amplio, es la parte de la sociedad a la que más puede interesar este tema y que más puede hacer por cambiarlo, pues es el futuro de la sociedad. En primer lugar, porque la gente joven tiene un gran manejo de las redes sociales y las plataformas digitales, lo que puede favorecer la difusión del reportaje y de las ideas que plantea. Por otra parte, la gente de entre 40 y 50 años suelen ser personas con trabajo e incluso jefes de su propia empresa, que quizá al ver la situación y entenderla se decidan a contratar personas o poner facilidades. Por lo tanto, el reportaje iría destinado, principalmente, a aquellas personas que pueden, por su edad y situación, cambiar las cosas, pues son el futuro de la sociedad.

7. Valoración final: conclusiones más destacadas de la experiencia adquirida mediante el desarrollo del proyecto y propuestas futuras de mejora.

Llevar a cabo *Segundas oportunidades* no ha sido tarea fácil, principalmente por el tema escogido, que muchas veces ha sido nuestro peor enemigo. El tema de la cárcel y todo lo que le rodea es prácticamente algo tabú, por lo que hablar de ello se nos ha hecho muy complicado. En ello reside el principal inconveniente con el que nos hemos encontrado a la hora de realizar el reportaje, el contacto con las fuentes. Encontrar a personas que pudieran ofrecernos información fue realmente complicado. En primer lugar, las fuentes más importantes, las de las personas que han pasado parte de su

vida en prisión, fueron muy difíciles de encontrar, pues muchos se negaban a hablar, otros no querían enseñar el rostro ni que su nombre saliera en el reportaje, otros había temas que prefería no tocar...Por otra parte, también nos interesaba mucho hablar con la cárcel, con el director o simplemente con alguna persona que trabajara allí para que así pudieran contarnos cómo actúan ante la masificación en las cárceles y la falta de personal y de recursos. Por supuesto, fue imposible hablar con alguien cercano a la cárcel, todo el mundo se negaba a contestarnos y cuando alguien lo hacía, nos decía que necesitaba un permiso que tenía que llegar de Madrid para poder realizar una entrevista. Permisos que por supuesto, pese a que pedimos en varias ocasiones, nunca nos los concedieron.

La dificultad de conseguir buenas fuentes que pudieran aportarnos la información nos llevó mucho tiempo y como consecuencia, ese tiempo que invertimos en esperar respuesta lo perdimos para hacer otras cosas y avanzar en el reportaje. Por otra parte, también nos fue complicado obtener imágenes recurso, pues el acceso con una cámara a la cárcel así como a los alrededores está totalmente prohibido, por lo que hemos tenido que interpretar nosotras con objetos y lugares similares que encontrábamos por la calle aquello que queríamos representar, aspecto que en muchas ocasiones nos provocaba numerosos quebraderos de cabeza. En definitiva, el principal inconveniente con el que nos hemos encontrado a la hora de realizar *Segundas oportunidades* ha sido la dificultad del propio tema.

Por ello, si volviéramos a empezar el reportaje desde el principio cambiaríamos algunas cosas para que el proceso de realización nos resultara más fácil. En primer lugar, nos documentaríamos mejor y antes sobre el tema. Es decir, cuando escogimos la reinserción social como tema de nuestro reportaje, teníamos tantas ganas de empezar que simplemente nos informamos a través de un par de artículos que hablaban sobre ello, pero sin profundizar en las causas y las consecuencias, conocer la situación actual...Esto provocó que a las primeras personas que entrevistamos, sobre todo expertos que podían aportarnos mucha información valiosa, les hiciéramos preguntas muy amplias, sin concretar realmente en lo que nos interesaba de verdad, por lo que no hicimos tan buenas entrevistas como nos hubiera gustado. Cuando vimos que teníamos respuestas tan amplias donde se mezclaban muchos conceptos, decidimos hacer eso que tendríamos que haber hecho el primer día, informarnos acerca de todo. Ahí fue cuando descubrimos las carencias que tenía la cárcel, su

situación actual, la grave masificación que existía...y fue a partir de ahí cuando empezamos a hacer las mejores entrevistas.

Un aspecto que también mejoraríamos si volviéramos a empezar sería la organización. Es decir, como nos ocurrió con el tema de la documentación, en este caso también nos precipitamos y salimos a grabar imágenes recurso y entrevistas sin saber exactamente cómo sería el reportaje, su voz en off y la estructura. Esto supuso que a la hora de crear la voz en off y montar, nos encontramos con que no cuadraba con las imágenes que teníamos, por lo que tuvimos que volver a grabar las imágenes de nuevo para que tuvieran sentido con la voz en off.

Por último, algo que también cambiaríamos sería la forma de enfrentarnos a las entrevistas con las personas que han pasado un tiempo en centros penitenciarios. Es decir, a parte de ser un tema tabú, también es delicado y difícil de hablar, por lo que muchas veces mi compañera y yo no sabíamos si era adecuado preguntar ciertas cosas por si se ofendía o hacíamos recordar al ex recluso momentos que ya había dejado atrás. Es por ello por lo que las primeras entrevistas que hicimos a personas que habían estado en la cárcel, pese a tener preguntas muy interesantes en mente, no supimos reflejarlas en la entrevista por ese miedo al cómo se lo iba a tomar esa persona y finalmente no pudimos utilizarlas en el reportaje.

En definitiva, grabar *Segundas oportunidades* ha sido en muchas ocasiones una tarea muy complicada, sin embargo, ha sido mucho más gratificante y positiva. Empezamos el reportaje como la mayoría de personas, con prejuicios y miedo hacia las personas que habían estado en centros penitenciarios. Este error nos hizo estar en algunas ocasiones cohibidas y sin atrevernos a preguntar lo que queríamos saber, sin embargo, pronto nos dimos cuenta que todo eran estereotipos con los que teníamos que acabar si queríamos disfrutar del tema que habíamos escogido. Afortunadamente, encontramos a personas maravillosas que nos hicieron más fácil esta labor. Por ejemplo, desplazarnos hasta las asociaciones fue una experiencia increíble. Allí conocimos a personas que nos abrieron las puertas y nos acogieron como si fuéramos uno más y pudimos ver cómo trabajaban con estas personas, cómo sin recibir nada a cambio (pues la mayoría de las personas que están allí son voluntarias) luchaban para que personas como Jairo volvieran a ser eso, personas. Conocer a Jairo también fue maravilloso. Nos habló de su experiencia sin tapujos, de

cómo fueron sus años en la cárcel y de lo mal que lo pasó allí. Se emocionaba cuando hablaba de su familia, su trabajo y la vida que estaba consiguiendo construir gracias a las asociaciones que le habían ayudado. Por eso, consideramos que la realización del reportaje nos ha hecho crecer tanto a nivel profesional como a nivel personal. A nivel profesional porque tanto mi compañera como yo hemos aprendido a utilizar todas las cámaras, micrófonos y grabadoras, así como los programas de edición y montaje, que antes sabíamos utilizar pero de manera principiante. Y a nivel personal, que es de lo que más orgullosas nos sentimos, porque hemos conseguido romper los estereotipos que la sociedad siempre ha marcado y hemos comprobado que hasta en las prisiones hay personas buenas que merecen una segunda oportunidad.

ANEXOS

ANEXO I - RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME

As we will explain throughout the summary of our audiovisual documentary; **Second Chances**, it is mainly based on the Article 25.2 of the Spanish Constitution, which states that: "The purpose of custodial penalties and security measures will be directed toward the rehabilitation and social reintegration and may not consist of forced labor". This means that, according to the Spanish constitution, prisons are responsible to assist and guide the prisoners toward the reintegration and the teaching of social skills, this becoming its main function and goal. However, the prisons now a day have numerous obstacles that prevent them from fulfilling this task properly.

The overcrowding of the prison population, the lack of personnel, means and resources, are the main problems that the prisons have to face. Therefore, prisons are overcrowded with inmates, where their number is much higher than the number of workers and, as a consequence, the resources and the means are limited, the personalized attention to each inmate is deficient and it is impossible to carry out the work of social reintegration, which the penitentiary institutions have to delegate to other figures (associations mainly) that should not be carrying out this function, but still do, despite the lack of resources and staff.

Having this information was key and fundamental to carry out our documentary and guided us in a certain direction to when it came to gathering questions and preparing the interviews as well as carrying them out. However, we ignored the documentation phase. That said, when we chose social reintegration as the main theme of our report, we were so eager to go out on the field and start recording that at first, we simply informed ourselves through a couple of articles that talked about the subject, but all this staying rather superficial and without going deeper into the causes, the consequences and the current situation of the matter. This is why we decided to pick experts who could provide us with a lot of valuable information. Our questions were very broad, and we did not truly specifically ask precise questions but it nevertheless was very interesting. We regret this, as we now feel it could have been better. For next time, we know not to make the same mistake again.

When we realized the problem (that broad questions brings broad responses), we decided to do what we should have done from the first day, which was to inform ourselves about everything and anything related to the subject. That was when we truly discovered the shortcomings that Spanish prisons have, its current status, the severe overcrowding that existed, etc. At this point, we started doing better interviews and feeling satisfied with our content.

Some of the interviews were really not simple to get, and truth be told, it has proven itself a challenge to work with this theme. For the simple reason that on many occasions it felt very hard on us and our emotions, after all, jail and everything that revolves around it remains a taboo in our society. Therefore, the first and most important problem we had to cope with was contacting with the sources. Finding people who would like to provide us with information and talk with us openly about the prison, but this was really complicated. To begin with, as far as sources were concerned, we wanted to find people who have spent part of their life in jail and could bring that insight, that human and authentic perspective. They were very difficult to find, because many people do not want to talk, others did not want to appear on the screen...It was also essential for us to talk with a person of responsibility and high charge, like a prison director or official, to gather an explanation on what a person goes through from within the walls of a prison. We wanted to know how they cope and manage the overcrowding in the centers, if they had any measures to solve this huge problem in mind. However, very sadly, it was impossible. Everyone we contacted, that either worked at a prison or in relation to one, refused to answer our questions, nobody wanted to talk, and when we did get a response, it was to tell us that we needed a special permit issued from Madrid. A permit which of course we asked for on several occasions, but we never got an answer.

Finally, we managed to solve our lack of testimonies when we met José Vicente Esteve, a prison psychologist that helped us understand this inaccessible point of view of the prison life, as well as Jairo Ospina, an ex-inmate who spent several years of his life in prison. With that in our pocket, the next step was to record the resource images.

Just like about everything in our project, obtaining these images was hard, since the access to a prison with a camera was absolutely essential to our report, it also turned

out to be totally forbidden, so on many occasions we had to interpret with objects from the street and places that we found had similarities, or had what we wanted to represent, which ended up causing us headaches on several occasions. In short, we could definitively say that we had underestimated the difficulty of our subject, and we learnt that journalism is not always easy and simple.

Of course, the difficulty of the subject is not to be blamed for everything. In regards to the organization of the report we sort of did the same mistake we had made with the documentation phase, that is to say, we dashed along and we went out to record images and interviews without knowing exactly how it would turn out. We had no idea how the voice in off would sound like, nor what the structure would look like. This means that at the time of creating the voice in off and editing it in, we realized that it did not fit with the images that we had, so we had to re-record the images again so that they made sense when combined with the voice. In addition, with regard to what we discussed earlier about the sources, our schedule and plans were disrupted because waiting answers left us many times with empty days in which we had not material to work on and suddenly, out of nowhere we had to fit in three interviews simultaneously.

Despite being a documentary complicated on many levels, **Second Chances** has proven to be rewarding and positive. We started the story as the majority of people would have, with prejudices and fear toward the people who had been in detention centers. This prefabricated perspective made us be sometimes self-conscious and lacking of courage to ask what we wanted to know, in fact, if we could go back to the start of the documentary, something we would have done differently would be the way we dealt with interviews and with the people who have spent time in correctional facilities.

Because it is still a taboo topic, it is delicate and difficult to talk about, so many times, my partner and myself did not know whether it was appropriate to ask certain things, and if they would offend the person, for example reminding the former inmates moments that they had already left behind and we didn't want to refresh in their minds. It is for this reason that the first interviews that we conducted with people who had been in prison, despite having very interesting questions in mind, we did not verbalize them in

fear of how the person would react. It should be noted, however, that when we got in contact with Jairo Ospina and got to know him, he was very open, and this allowed us to ask all those questions that we would have liked to ask to the others as well. He told us incredible things and at that time we regretted not having been as straight forward with the rest of ex-prisoners. Thanks to him and to all the people with whom we spoke, we soon realized that all these stereotypes and prejudices we had when starting the journey, were just that, stereotypes. We realized we had to dump them in order to enjoy our subject. Fortunately, we met wonderful people who made our work easier. For instance, taking a trip to the associations was an unforgettable experience. We met people who welcomed us as if we were one of them and we were able to see how they worked with these people, without receiving anything in return, (because most of the people that are there are volunteers) and yet were still fighting so that people like Jairo could return to being seen for what he truly is, a person.

Getting to know Jairo was wonderful too. We talked about his experiences openly, as well as his years in jail and how bad it was for him in there. He told us without any problem what had motivated him to enter the world of drug trafficking, and how he lived his life during all those years. He would get excited when he talked about his family, his job and the life that was getting built up again thanks to the associations that had helped him. This is exactly why, despite being in many cases stressful and exhausting, we believe that the completion of the documentary has made us grow both professionally and on a personal level. On a professional level because both my partner and I have learned to use the whole set of equipment, such as: cameras, microphones and tape recorders, as knowing our way around editing programs, that before we knew about but only had a beginner level with. On a personal level, we are proud of ourselves, because we managed to break the stereotypes that society has always given us, and we have seen that even in the prisons there are good people who deserve a second chance.

ANEXO II – PLAN PREPRODUCCIÓN

Fecha	Localización	Fuentes/entrevistas concertadas	Grabación recurso	Equipo de trabajo	Material técnico necesario	Permisos necesarios	Observaciones	Horas de trabajo necesarias
12/3/18	<u>Universitat de València</u> , Facultad de psicología	Psicólogo penitenciario <u>Jose Vte. Esteve</u>	Imágenes del profesional hablando.	Andrea Pérez y Paula Adelantado	Cámara Nikon D3300 Cámara Canon Mark V Micro de solapa Trípode Grabadora H4	-	629 343 461 J.Vicente.Esteve@uv.es	1 hora y 15 minutos aproximadamente
13/3/18	<u>Universitat de València</u> , Facultad de derecho	Virginia <u>Soldino</u> Criminóloga	Imágenes de la profesional hablando.	Andrea Pérez y Paula Adelantado	Cámara Nikon D3300 Cámara Nikon D810 Micro de solapa Trípode Grabadora H4	-	Virginia.Soldino@uv.es	1 hora y 15 minutos aproximadamente
20/3/18	Nazaret. <u>Asociación Àmbit</u>	Enrique <u>Alcañiz</u> Presidente <u>Asociación Àmbit</u>	Imágenes de la profesional hablando. Imágenes del albergue Imágenes	Andrea Pérez y Paula Adelantado	Cámara Nikon D3300 Cámara Nikon D810 Micro de solapa Trípode Grabadora	-	628 43 43 66 96 367 95 80	2 horas y 30 minutos aproximadamente

			de los ex presos trabajando, haciendo la comida...		H4			
26/3/18	Casal de la Pau	Fernando García, Voluntario <u>Jose Luis Olmos</u> , junta directiva	Imágenes de la profesional hablando. Imágenes del albergue	Andrea Pérez y Paula Adelantado	Cámara Nikon D3300 Cámara Nikon D810 Micro de solapa Trípode Grabadora H4	-	Teléfono: 963915429 <u>iministracioncasal@hotmail.com</u>	2 horas y 30 minutos aproximadamente
26/3/18	<u>Asociación Àmbit</u>	Jairo <u>Rios Ospina</u> Expreso cárcel <u>Picassent</u>	Imágenes de Jairo hablando	Andrea Pérez y Paula Adelantado	Cámara Nikon D3300 Cámara Nikon D810 Micro de solapa Trípode Grabadora H4	-	663 45 56 92	1 hora y 30 minutos aproximadamente
28/3/18	Cárcel de <u>Picassent</u>	-	Imágenes recurso de la prisión	Andrea Pérez y Paula Adelantado	Cámara Nikon D3300 Cámara Nikon D810 Micro de solapa Trípode	-	Carretera N-340, Km. 225	1 hora aproximadamente

					Grabadora H4			
29/3/18	Casal de la Pau	Preso	<u>Imágenes</u> del ex preso hablando	Andrea Pérez y Paula Adelantado	Cámara Nikon D3300 Cámara Nikon D810 Micro de solapa Trípode Grabadora H4	-	Teléfono: 963915429 administracioncasal@hotmail.com	1 hora y 30 minutos aproximadamente
31/3/18	Diferentes localizaciones: Campo Ciudad	Preso Jairo Ospina	<u>Imágenes</u> del ex preso haciendo su vida normal	Andrea Pérez y Paula Adelantado	Cámara Nikon D3300 Cámara Nikon D810 Trípode	-	663 45 56 92	1 hora y 30 minutos aproximadamente

17/4/18	Proyecto Hombre	<u>Vicent</u> Andrés	Entrevista	Andrea Pérez y Paula Adelantado	Cámara Nikon D3300 Cámara Nikon D810 Micro de solapa Trípode Grabadora H4	-	vicent@proyectohombrevalencia.org	1 hora aproximadamente
27/4/18	CSI-F	Jorge	Entrevista	Andrea Pérez y	Cámara Nikon	-	637 39 01 02	-

				Paula Adelantado	D3300 Micro de solapa Trípode Grabadora H4			
20/4/18	Lugar de su trabajo. Colegio Vicente Tosca de <u>Xirivella</u>	Ex preso Emilio	Entrevista	Andrea Pérez y Paula Adelantado	Cámara Nikon D3300 Cámara Nikon D3300 Micro de solapa Trípode Grabadora H4	-	671 77 62 27	1 hora aproximadamente
22/4/18	Centro de Valencia		Planos Recursos	Andrea Pérez y Paula Adelantado	Cámara Nikon D3300 Cámara Nikon D3300 Trípode	-	-	30 minutos
23/4/18	Cabañal		Planos Recursos	Andrea Pérez y Paula Adelantado	Cámara Nikon D3300 Cámara Nikon D3300 Trípode	-	-	30 minutos
12/5/18	Centro de Valencia		Planos Recurso	Andrea Pérez y Paula Adelantado	Nikon D3300 Trípode	-	-	30 minutos

ANEXO III – GUIÓN DEFINITIVO

«Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social»

En nuestro país, las instituciones penitenciarias son las encargadas de ayudar y orientar a la persona reclusa hacia la reinserción social. Sin embargo, estas instituciones actualmente cuentan con una importante falta de empleados, y como consecuencia, de recursos para garantizar esta reinserción. Exactamente, los centros penitenciarios de España han perdido en 2017 cerca de 3.000 trabajadores, dejando aproximadamente 2.436 vacantes de personal funcionario y 751 de personal laboral, según explica C-SIF, Central Sindical Independiente y de Funcionarios

Ante unas prisiones sobresaturadas, dónde el número de internos es muy elevado y los funcionarios y los recursos disponibles son limitados, la atención personalizada al recluso se resiente.

J. Vicente Esteve: El sistema penitenciario español es uno de los más avanzados de Europa, digamos conceptualmente, y es un modelo bastante focalizado en la recuperación de las personas. El problema es que en general, estamos con los problemas de siempre. Estamos en un problema de saturación de los centros penitenciarios, estamos con una explosión demográfica, es decir, con unas ratios de reclusos y funcionarios que están atendiéndolos de forma descomunal, que muchas veces impide un trabajo efectivo y eficaz

Virginia Soldino: Existe el Servicio de Gestión de Penas y medidas Alternativas , existen los psicólogos penitenciarios, pero no dan abasto, no hay suficientes. Por otro lado debería de incorporarse la figura del criminólogo a instituciones penitenciarias cosa que no se abren plazas para ellos.

¿Qué ocurre entonces con la persona que finaliza su condena y que supuestamente debe integrarse en la sociedad de nuevo? Ante la incapacidad de los centros penitenciarios de llevar a cabo sus funciones de reinserción e integración social

debido a la falta de medios, son otras las organizaciones que tienen que asumir estas responsabilidades y tratan de ayudar a los reclusos a iniciar una nueva vida.

Como los casos de Àmbit y Casal La Pau, dos albergues que acogen a ex reclusos para encaminarlos hacia su reinserción social.

Off Enrique Alcañiz: *Nuestra labor es básicamente de acompañamiento. Acompañamiento a las personas que están o han estado en prisión en su camino a la libertad. En esta casa y en las demás casas que tiene la Asociación Àmbit hay personas que están cumpliendo condena, también algunas que ya están en libertad, gente que viene de permiso. Con todos ellos intentamos hacer un trabajo de acompañamiento y asesoramiento.*

Enrique Alcañiz: En definitiva empiecen una marcha y ritmo propio por su cuenta lo máximo posible, que hagan actividades como puede hacer cualquier persona. Que vivan libremente es complejo. Dependen mucho de nosotros, más de lo que nosotros quisiéramos, pero bueno en la medida de lo posible intentamos que salgan, que vivan, que rían, que disfruten.

Off Fernando García: *Muchos de los que nos llegan por el artículo 104.4, que son personas que son personas que salen de prisión por encontrarse con un estado de salud muy precario. Entonces eso es lo primero que se hace aquí, se les da el albergue y después se le ayuda a relacionarse con la sociedad a todos los niveles.*

Fernando García: Se les trabaja mucho la autoestima, autovalía, que ellos sepan que son personas con todos los derechos y garantías que cualquier otra persona de la sociedad.

Fernando García: Desgraciadamente el sistema penitenciario machaca a la persona y hace que pierda la confianza en sí mismo con la creencia en sus propios valores. Como cualquier otra persona es portadora de valores. Realmente cuando esta persona ha cumplido con la ley es igual que el Rey de España, ni mas ni menos es una persona portadora de todos los valores.

Sin embargo, desde dentro de la cárcel trabaja la ONG Preven3 para preparar al preso a su reinserción.

Virginia Soldino: Nosotros somos responsables de intervenir en ese tipo de delito. Si tu eres un delincuente sexual hacerte consciente del tipo de proceso que has llevado, de enseñarte a gestionar emociones, enseñarte que es la empatía, a prevenir recaídas.

Virginia Soldino: El único tipo de intervención que se hace con ellos, entonces son programas reeducativos y de reinserción social. Si por ejemplo tu les dejas en la cárcel y no tratas su delito, ni siquiera estás interviniendo e incidiendo en ese comportamiento.

Virginia Soldino : En el centro penitenciario quienes nos dedicamos a intervenir con los penados por violencia de género y por delincuencia sexual somos nosotros de forma gratuita. Somos una ONG que realiza el trabajo que deberían hacer los funcionarios del estado.

Enrique Alcañiz: La ayuda de la cárcel es básicamente darles de comer, una cama y poco más. Están cumpliendo una pena. Están en un recinto cerrado, es un castigo al fin y al cabo. La prisión de ahora ya no es afortunadamente la de hace 50 años, pero es un entorno cerrado, aislado, con unas normas muy rígidas. Cumplen la condena y se van. Si al salir de la cárcel no tienen nada, salen con una mano delante y otra detrás, pensemos exactamente lo que van a hacer, volverán al entorno del que vienen y seguramente a delinquir.

Enrique Alcañiz: La cárcel al fin y al cabo es un espacio para cumplir una condena, con lo de castigo que conlleva siempre. Tiene poca posibilidad de reinserción. Hemos intentado nosotros y otras asociaciones colaborar con instituciones penitenciarias para entrar en las prisiones y llevar a cabo una serie de talleres. Y al mismo tiempo preparar la salida de las personas presas.

Jairo Ospina, un hombre de 62 años de edad y de origen colombiano, ha vivido en sus propias carnes esta realidad. A sus 57 años entró en la cárcel por tráfico de drogas y estuvo en ella durante cuatro años, los que asegura que fueron los peores de su vida.

Jairo Ospina: En realidad a mi la cárcel me sirvió mucho, no en madurez, sino en formarme. Sí aprendí cosas, allí se aprende muchas cosas. Allí dentro hay gente muy espabilada. En todo lo que yo vi allí en el tema reinserción digo que hay un 10%.

Jairo Ospina: De la reinserción fue cuando llegué a Picassent al tercer grado, fue lo más horrible de por donde pasé, de donde estuve, con quien estuve, como estuve, el trato y etc. Allí es una tortura, porque allí encuentras de todo, lo peor. He visto más droga allí que en la calle. Éramos 4 en la celda y a las 4 de la mañana se ponían a fumar. Me preguntaban: “colombiano tu que quieres” y yo solo quería dormir, pero me tenía que callar.

Jairo Ospina: A mi me gustaría que el jefe infiltrado pasara en la cárcel, que se infiltraran y se dieran cuenta. ¿Crees que es justo que yo vaya al funcionario y le diga señor funcionario puede darme un paracetamol? “No hay” y está con el periódico con su silla, con sus pies encima en el escritorio detrás de la ventanilla. “¿Me vas a hacer trabajar?” “a que te pongo un memorando”. Eso no es justo.

Jairo Ospina: Creo que debería existir otro sistema de castigo. Porque ahí en realidad hay mucha corrupción, humillación. hay muchas cosas que toca aguantar y muchas veces toca agachar la cabeza.

A pesar de los duros momentos que Jairo vivió en la cárcel y de la falta de ayuda que recibió por parte de la misma, actualmente y gracias al apoyo de la Asociación Ámbit Jairo ha conseguido reinsertarse por completo en la sociedad. A día de hoy, Jairo ha retomado el contacto con sus familiares y es capaz de mantenerse a sí mismo gracias a su trabajo en el campo.

Jairo Ospina: Ahora estoy en un curso de agricultura ecológica y con proyectos de a ver si puedo entrar a una cooperativa, que es con ese fin también. Y ahí estamos tratando de prosperar al menos.

Jairo Ospina: Tengo mucho que agradecerle a esta casa. Eso sí, tengo que agradecer mucho y que aquí han sido muy buenos conmigo y que sino fuera por ellos, ¿quién sabe que sería de mi? No sé con que pagarles, ya se lo he dicho a ellos, porque en realidad me dieron la mano cuando más la necesitaba.

Jairo no es un caso aislado. Como él, son muchas las personas que han pasado por centros penitenciarios y que recuerdan esta experiencia como algo traumático y donde no quieren volver. Es el caso de X, que asegura que en prisión no recibió ningún tipo de ayuda y que nadie se preocupó por él.

Virginia Soldino: La dificultad ya no es que tú sepas si ha salido de la cárcel o no, la dificultad es que cuando has salido de la cárcel, si llevas 20 años en prisión, has perdido tu casa, has perdido a tu familia, has perdido a tus amigos, no tienes un trabajo. Entonces, si ya nos cuesta a nosotros que tenemos una carrera o un master encontrar un trabajo, imagínate una persona que durante 20 años ha estado desconectada de la sociedad y que encima en muchos casos van a estar los medios de comunicación siguiéndole en cuanto pise la calle.

J. Vicente Esteve: La prisión es una vivencia muy traumática, muy traumatizante. Es decir, los reclusos cuando salen se juran no volver y realmente la mayoría es la promesa que ellos se hacen. El problema es el que nos encontramos luego en la propia sociedad, necesitaríamos recursos, nuevos recursos y nuevos modelos que se derivasen hacia servicios sociales, servicios de empleo, servicios de emergencia social...Hacia otro tipo de servicios que contribuyan a esta integración social.

J. Vicente Esteve: Cualquiera puede estar expuesto a tener una mala experiencia en la vida y terminar en un proceso penal. Debemos de luchar contra esta situación que va acumulando factores de riesgo y el problema que nos encontramos es que una vez han terminado la condena y ya están en paz con la sociedad y las víctimas,

que ya han devuelto las obligaciones que se le habrían impuesto, vuelven a caer en zonas de exclusión.

Enrique Alcañiz: La sociedad no está mentalmente preparada por decirlo de alguna manera para aceptar que las personas que están en prisión han delinquido, cumplen una condena, pero son personas que han llegado donde están por una serie de causas que muchas veces no tienen nada que ver con ellos. Eso no quita que deban asumir su responsabilidad, pero por supuesto quien ha pasado por prisión ya tiene un estigma.

En España, el número de personas que vuelve a entrar en la cárcel una vez ha cumplido condena se ha incrementado en los últimos años. Según un estudio de la Dirección general de Instituciones Penitenciarias sobre reincidencia entre los presos, el 46,7 por ciento de los internos en cárceles españolas vuelve a prisión tras salir a la calle y cometer un nuevo delito. Además, la salida el periodo más crítico y factores como ser miembro de un grupo que está en riesgo de exclusión, no tener una estabilidad económica, perder el apoyo de los familiares más cercanos y, sobre todo, no tener la aceptación de la sociedad, son algunas de las causas que motivan esta reincidencia delictiva por parte del ex recluso.

En la teoría, tanto la ley general penitenciaria como el reglamento penitenciario orientan todo el proceso de reclusión hacia el tratamiento y la reinserción social. Sin embargo, en la práctica existen personas traumatizadas con la experiencia que tuvieron en prisión, personas enfadadas porque sienten que nadie les prestó atención en la cárcel y que no saben qué hubiera sido de ellos si no hubieran contado con una ayuda externa.

Esta es una situación en la que priman los centros penitenciarios masificados, donde no puede haber un trato personalizado e individual para tratar al recluso, puesto que no hay trabajadores, medios ni recursos suficientes. A lo que se suma una sociedad que les da la espalda y a unas asociaciones desbordadas, que tratan de hacer, con los pocos recursos que tienen, todas las funciones que corresponden a las cárceles.

Son muchos los factores que tienen que cambiar y evolucionar para que los centros penitenciarios puedan llevar a cabo su función de reinserción y que así la tasa de reincidencia empiece a reducirse. Sin embargo, por mucho que se mejoren las carencias, la base seguirá tambaleándose, y es que esta es una sociedad que encierra a la gente para enseñarles a vivir en libertad.

ANEXO IV – CESIÓN IMÁGENES *MÓDULO 8*

Andrea Perez Garcia

9 de mayo de 2018, 19:23

AG

INFORMACIÓN SOBRE DOCUMENTAL MÓDULO 8

Para: elegantmob@elegantmob.net, jgs@elegantmob.com, juanlu@elegantmob.net

Buenas tardes,
soy Andrea Pérez García, soy estudiante de periodismo en la Universitat Jaume I de Castellón. Junto a mi compañera Paula Adelantado Barberá estoy realizando mi proyecto final de carrera.

Este es un documental sobre la reinserción de las personas reclusas una vez salen de la cárcel. Nosotras no hemos conseguido el permiso necesario para grabar dentro de la cárcel de nuestra provincia, por ello nos gustaría saber si nos daríais permiso para poder utilizar imágenes vuestras del documental Módulo 8, pues hay algunos segundo que reflejan a la perfección lo que queremos transmitir.

Muchas gracias y disculpen las molestias.

PD: es un documental académico, sin ánimo de lucro y que en todo momento estará reflejado que las imágenes son vuestras.

Encontrado en el buzón Entrada - al313601@uji.es



jgs@elegantmob.com

9 de mayo de 2018, 19:43

J

Re: INFORMACIÓN SOBRE DOCUMENTAL MÓDULO 8

[Detalles](#)

Para: Andrea Perez Garcia, Cc: elegantmob@elegantmob.net, juanlu@elegantmob.net

Hola Andrea y Paula

Gracias por contactar con nosotros.

Nos da mucho gusto poder ser útiles en vuestro trabajo.

Adelante con su utilización en los términos que indicáis.

Os agradecería que nos informarais del uso final y de su resultado.

Un abrazo y suerte

Sent on the move from my spacecraft.

JG Serrano
Guillermo Rolland 3
28013 Madrid - Spain
jgs@elegantmob.com
+34 616 997 865
CELL US +1 (320) 380-5321

BIBLIOGRAFÍA

Elegantmob. *Módulo 8, 2010*. [En línea] Disponible en: <https://vimeo.com/13509072>

[Consulta el 29 de abril de 2018]

Periódico El Levante EMV. *El envejecimiento y la falta de formación de funcionarios lastran las cárceles de Castelló*. 21 de septiembre de 2017.[En línea] Disponible en: <http://www.levante-emv.com/castello/2017/09/21/envejecimiento-falta-formacion-funcionarios/1617999.html>

[Consulta el 4 de mayo de 2018]

Periódico El Mundo. *Las prisiones españolas están entre las más saturadas de Europa*. 26 de noviembre de 2010.[En línea] Disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2010/11/26/espana/1290775939.html>

[Consulta el 4 de mayo de 2018]

Periódico El Mundo. *¿Por qué España tiene un 32% más de presos que el resto de Europa?*. 21 de abril de 2016. [En línea] Disponible en: <http://www.elmundo.es/sociedad/2016/04/21/5718be2722601d71268b4638.html>

[Consulta el 6 de mayo de 2018]

Periódico La Razón Digital. *Casi la mitad de los presos reinciden*. 6 de diciembre de 2005. [En línea] Disponible en: <https://www.acaip.es/ca/noticies/mitjans-de-comunicacio/139-casi-la-mitad-de-los-presos-reinciden>

[Consulta el 4 de mayo de 2018]



BIBLIOTECA

REPOSITORI INSTITUCIONAL

Autorització per a la difusió en accés obert del treball de final de grau o de final de màster

Autorización para la difusión en acceso abierto del trabajo de final de grado o de final de máster

A. Treball de final de grau o de final de màster / Trabajo de final de grado o de final de máster

Grau/Màster (denominació oficial) / Grado/Máster (denominación oficial)

Autor o autora / Autor o autora

DNI / DNI

Títol / Título

B. Vistiplau del tutor o tutora / Visto bueno del tutor o tutora

Nom i cognoms / Nombre y apellidos

- Done el vistiplau per a la difusió en accés obert d'aquest treball des del Repositori UJI Doy el visto bueno para la difusión en acceso abierto de este trabajo desde el Repositorio UJI
- No done el vistiplau per a la difusió en accés obert d'aquest treball des del Repositori UJI No doy el visto bueno para la difusión en acceso abierto de este trabajo desde el Repositorio UJI

(Firma / Firma)

C. Vistiplau del supervisor o supervisora / Visto bueno del supervisor o supervisora

Nom i cognoms / Nombre y apellidos

Centre o empresa / Centro o empresa

- Done el vistiplau per a la difusió en accés obert d'aquest treball des del Repositori UJI Doy el visto bueno para la difusión en acceso abierto de este trabajo en el Repositorio UJI
- No done el vistiplau per a la difusió en accés obert d'aquest treball des del Repositori UJI No doy el visto bueno para la difusión en acceso abierto de este trabajo en el Repositorio UJI

(Firma / Firma)

D. Autorització i declaració de l'autor o autora / Autorización y declaración del autor o autora

Com a autor o autora del treball indicat / Como autor o autora del trabajo indicado
Declare / Declaro

1. El document indicat és un treball original elaborat per mi i no infringeix els drets d'autoria d'una altra persona o entitat.
2. El material amb drets de tercers està clarament identificat i reconegut en el contingut del document lliurat.
3. Autoritze la Universitat Jaume I a conservar més d'una còpia d'aquest document i, sense alterar-ne el contingut, a transformar-lo en altres formats, suports o mitjans per a garantir-ne la seguretat, preservació i accés.
4. Aquesta autorització implica que la Universitat Jaume I ha d'identificar clarament el meu nom com a autor o autora o propietari o propietària dels drets d'explotació d'aquest treball i no ha de fer cap alteració del seu contingut diferent de les permeses en aquest document.
5. Autoritze a reproduir, comunicar i distribuir aquest document mundialment en format electrònic amb caràcter no exclusiu en el Repositori UJI sota la llicència Creative Commons:
 - CC-BY-SA «Reconeixement-Compartir igual». És permesa la reproducció, la distribució, la comunicació pública, la realització d'obres derivades i l'ús comercial sempre que se'n cite l'autoria i amb la mateixa llicència CC o equivalent.
 - CC-BY-NC-SA «Reconeixement-No comercial-Compartir igual». És permesa la reproducció, la distribució, la comunicació pública i la realització d'obres derivades sempre que se'n cite l'autoria i amb la mateixa llicència CC o equivalent, però no és permès fer-ne un ús comercial.
 - CC-BY-NC-ND «Reconeixement-No comercial-Sense obres derivades». És permesa la reproducció, la distribució i la comunicació pública sempre que se'n cite l'autoria, però no és permesa la realització d'obres derivades ni el seu ús comercial.

No autoritze la difusió en accés obert d'aquest treball en el Repositori UJI.

(Firma / Firma)

Paula Adelantado Barbera



1. El documento indicado es un trabajo original elaborado por mí y no infringe los derechos de autoría de otra persona o entidad.
2. El material con derechos de terceros está claramente identificado y reconocido en el contenido del documento entregado.
3. Autorizo a la Universitat Jaume I a conservar más de una copia de este documento y, sin alterar su contenido, a transformarlo en otros formatos, soportes o medios para garantizar su seguridad, preservación y acceso.
4. Esta autorización implica que la Universitat Jaume I deberá identificar claramente mi nombre como autor o autora o propietario o propietaria de los derechos de explotación de este trabajo y no deberá realizar ninguna alteración de su contenido diferente de las permitidas en este documento.
5. Autorizo a reproducir, comunicar y distribuir este documento mundialmente en formato electrónico con carácter no exclusivo en el Repositorio UJI bajo la licencia Creative Commons:
 - CC-BY-SA «Reconocimiento-Compartir igual». Se permite la reproducción, la distribución, la comunicación pública, la realización de obras derivadas y el uso comercial siempre que se cite la autoría y con la misma licencia CC o equivalente.
 - CC-BY-NC-SA «Reconocimiento-No comercial-Compartir igual». Se permite la reproducción, la distribución, la comunicación pública y la realización de obras derivadas siempre que se cite la autoría y con la misma licencia CC o equivalente, pero no se permite hacer un uso comercial.
 - CC-BY-NC-ND «Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas». Se permite la reproducción, la distribución y la comunicación pública siempre que se cite la autoría, pero no se permite la realización de obras derivadas ni su uso comercial.

No autorizo la difusión en acceso abierto de este trabajo en el Repositorio UJI.

Andrea Pérez García

